



Plan de Formación 2020

JORNADA SOBRE NOVEDADES REGLAMENTARIAS EN LA CLASIFICACIÓN POR PUNTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

El objetivo de este curso es que los alumnos aprendan a analizar las condiciones técnicas y requisitos de dimensiones mínimas de infraestructura así como las prestaciones de servicio establecidas el **nuevo sistema de clasificación por puntos de los establecimientos hoteleros en Andalucía**.

PROGRAMA:

1.- Ámbito normativo sectorial de Turismo en Andalucía.

2.- Introducción al Registro de Turismo de Andalucía.

2.1. Objeto, fines y naturaleza.

3.- Establecimientos Hoteleros.

3.1. Grupos, categorías, modalidades, especialidades.

4.- Sistema de clasificación por puntos en Establecimientos Hoteleros.

4.1. Condiciones técnicas. Requisitos de dimensiones mínimas de infraestructura.

4.2. Prestación de servicios. Requisitos mínimos obligatorios / opcionales.

5.- Modelos de Declaración Responsable.

5.1. Declaración Responsable para la clasificación del proyecto de establecimiento de alojamiento turístico.

5.2. Declaración Responsable para el Acceso o ejercicio de la Actividad.

JORNADA:	NOVEDADES REGLAMENTARIAS EN LA CLASIFICACIÓN POR PUNTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
FECHAS Y HORARIO:	Días 30 de septiembre de 2020 de 17:00 a 21:00 horas
HORAS LECTIVAS:	4 horas
MODALIDAD:	Videoconferencia
MATRÍCULA:	Colegiados COAAT-Málaga: 0 €; No colegiados: 0 €
PAGO:	Transferencia CAJAMAR ES57 3058-0854-85-2720002501 (indicando el curso y nº de colegiado, como concepto). Tarjeta a través de la parte privada web colegial (TPV)
FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN:	30 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas
PONENTES:	D. Manuel Javier Martínez Carrillo. Departamento de Instalaciones y Obras. Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. JUNTA DE ANDALUCÍA. Profesor Asociado Laboral. Departamento de Construcciones Arquitectónicas. UNIVERSIDAD DE GRANADA.

